



SOLICITUD BAJA UNIDAD SERVICIO ESCOLAR

Código 378 \$ 620 por unidad que se de baja.
Código 677 \$ 310 para informe de libre deuda de Gestión Cobro de Multas EMOP
Código 376 \$ 620 tasa de fiscalización con acreditación cancelación desde el año 2006 y hasta la fecha de presentación del trámite. Se debe pagar por mes durante la vigencia del permiso.
Consultas Gestión de Cobros y Multas EMOP email (consultasingresos@emop.com.ar)

NOTA: Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma no presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por ventanilla única http://www.148.mendoza.gov.ar/ventanilla-unica o por mesatransporte@mendoza.gov.ar debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N°

CORREO ELECTRÓNICO

Mendoza,

Director de Transporte
Secretaria de Servicios Públicos
Ing. Luis E. Borrego
S/D

El/la que suscribe con N° de CUIT DNI/LE/LC N° con domicilio en N° del Departamento CP, tel N° correo electrónico denominación comercial se presenta ante Ud. a fin de solicitar baja en el servicio con la unidad:
Marca: Modelo Tipo: Modelo año: Motor N° Chasis N° Dominio: Combustible: Capacidad: Interno N°:

- Adjuntando por ello, la documentación requerida:
• Informe de libre deuda de Gestión Cobro de Multas
• Constancia de inscripción en ingresos brutos
• Estado de cuenta de ingresos brutos con constancia de por cuantas unidades, en el caso que deje de ser permisionario, libre deuda de ingresos brutos.
• Impuesto automotor libre deuda de las unidades que se dan de baja
• Resolución de inscripción en el servicio.
• Resolución de autorización de la unidad.
• Última Revisión Técnica
• Tasas de Fiscalización al día

Nota 1: por la presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 "El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes."

Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en pen drive en UN PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

Firma Interesado

Aclaración



MENDOZA  
GOBIERNO

..... DNI Certificación de firma .....